

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WINDELL S.A. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Abril del año dos mil dieciocho a las once horas en el local de la Compañía **WINDELL S.A.** Ubicada en el centro comercial Parque California II Bloque C Bodega 14, con la asistencia de las siguientes personas:

- A.- Navarro Zambrano Tanya Veronica, por sus propios derechos, propietario pleno de cuatrocientas acciones de un dólar cada una.
- B.- Del Campo Torres Maria Paola, por sus propios derechos, propietaria pleno de cuatrocientas acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión la señora **Navarro Zambrano Tanya Veronica**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario la señora **Del Campo Torres Maria Paola**, Gerente General de la Sociedad.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2017, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañía.

La señora **Del Campo Torres Maria Paola**, en su calidad de Gerente General de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

La señora **Navarro Zambrano Tanya Veronica**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día que dice:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2017, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañía.

PRIMER PUNTO.- La señora **Navarro Zambrano Tanya Veronica**, en su calidad de Presidente de la Junta General de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a consideración de la junta el único punto del orden del día que dice: **Aprobación de los Estados Financieros del año 2017, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañía.**

Concluida la exposición de la señora **Navarro Zambrano Tanya Veronica**, pone a consideración de la junta el único punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar los Estados Financieros del año 2017, bajo las Normas Internacionales de Informacion Financiera (NIIF). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las trece horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **NAVARRO ZAMBRANO TANYA VERONICA, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; DEL CAMPO TORRES MARIA PAOLA, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.**

Guayaquil, 13 de Abril de 2018.

**NAVARRO ZAMBRANO TANYA VERONICA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA**

**DEL CAMPO TORRES MARIA PAOLA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

Listado de accionistas asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía WINDELL S.A. Celebrada El 13 de Abril de 2018.

Capital Pagado: \$800.00 (Ochocientos Dólares) dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar.

Accionistas	No. Acciones	Firma
DEL CAMPO TORRES MARIA PAOLA	400	
NAVARRO ZAMBRANO TANYA VERONICA	400	

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.